

COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 64-2023-UGEL 02- INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA (03 vacantes)** para el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, no habiendo recibido expedientes se declara el presente proceso CAS como **“DESIERTO”**.

SMP, 21 de junio de 2023

LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02